

Construere, Se fuesse copia e da Nuel
una Na A Provisión en buesano Libro Ca
puta las coxuentas, y Debo averer a su
Parte la Noufina, con testimonio e su
Cumplimiento para suar da e su
Derecho: y fuesse lo que buesano por
los e hon Nuestras Alcaides e los
Hijos Dalgo, por Auto que Probenon
en una e coxuenta, mandaron que no
seuue negocio se fuesse en e No fuesse e
numero infrascripto En unano maior e los
Hijos Dalgo, a quem tocar, para que se
En legas e y fue acordado dar esta
nuestra Carta para con, por la qual no
mandamos que siendo con ella requerido
por Nuestras e nombrado Don Castro Sa
zedo; estando juntos en buesano Cauado
y Auniamiento, segun lo hauesse e
y costumbre de sumax, en conformidad

